POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Policía Nacional del Paraguay
Dirección de Sanidad
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

ACLARACIONES N°1

Licitación Pública Nacional N° 04/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS MÉDICOS" ID 273467

Asunción, 7 de noviembre de 2014

Señores
OFERENTES
PRESENTE

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Sanidad (UOC), de conformidad a lo establecido en las IAO 7. Aclaración de los Documentos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones, procede a responder a las consultas recibidas en tiempo y forma conforme al siguiente detalle:

Consulta 1: Ítem 45 Ecógrafo: Donde dice: 4D (opcional), 3DXI (opcional), Software Cardiológico (opcional), Imagen Panorámica (opcional), Sistema que detecte la presencia de una masa sólida en el tejido usando ultrasonido, y que posteriormente convierta la rigidez en imágenes (opcional) Solicitamos favor aclarar si el equipo ofertado debe tener la capacidad de agregar estas funciones en el futuro.

Respuesta: El equipo ofertado debe tener la capacidad de agregar en el futuro las funciones 4D, 3DXI, Software cardiológico, Imagen Panorámica.

Consulta 2: Ítem 45 Ecógrafo: Donde dice: Sistema que detecte la presencia de una masa sólida en el tejido usando ultrasonido, y que posteriormente convierta la rigidez en imágenes (opcional) Solicitamos favor aclarar si se refiere a elastografía.

Respuesta: Si, sistema que detecte la presencia de una masa sólida en el tejido usando ultrasonido, y que posteriormente convierta la rigidez en imágenes se refiere a elastografía.

Consulta 3: Ítem 45 Ecógrafo: Donde dice: Impresora blanco y negro compatible con el equipo, Solicitamos favor aclarar si se refiere a una Video Impresora térmica o a una impresora estándar normal.

Respuesta: Si, lo que se solicita es video impresora térmica para impresión en papel termal.

Consulta 4: Ítem 45 Ecógrafo: Donde dice: Una caja de papel para video printer compatible al equipo Solicitamos favor aclarar si solicitan una caja 10 unidades de papel para video printer.

Respuesta: Si, se solicita una caja con 10 rollos de papel para video printer.

Consulta 5: Ítem 45 Ecógrafo: Cuáles son las Licencias DICOM (send, print, storage commitmant, worklist, etc) que deben estar instaladas en el equipo

Respuesta: Las Licencias DICOM que deben estar instaladas son las siguientes: DICOM send, DICOM Print, DICOM Storage, DICOM Storage Commitmant, DICOM Worklist

Consulta 6: Ítem 45 Ecógrafo: 3DXI, solicitamos detallar las funciones requeridas de modo genérico

Respuesta: 3DXI se refiere a la posibilidad de tener una secuencia de imágenes con cortes paralelos obtenidos de imágenes 3D para facilitar un análisis más preciso de los volúmenes a través de cortes.

Consulta 7: Ítem 2 - Lámpara Scialitica de Pie: en una parte de las especificaciones técnicas dice "F628' que es el modelo de una marca de Lámpara scialitica. Por lo expuesto, rogamos a la convocante eliminar este código a fin de evitar malas interpretaciones.

DIRECCION DE SANIDAD
DPTO. U.O.C.

ACLARACIONES N°1

Licitación Pública Nacional N° 04/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS MÉDICOS" ID 273467

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 8: Ítem 2 - Lámpara Scialitica de Pie: En una parte de las especificaciones técnicas dice "Preparación para la alimentación eléctrica por batería". ¿Se están refiriendo a que la lámpara Scialitica debe poseer además de la alimentación eléctrica 220V - una batería incorporada para casos de corte de energía? Por otro lado, podrían agregar más datos técnicos para ofertar correctamente.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 9: Ítem 24 Caja dé cirugía especializada (cráneo), Solicitan Contendor: con barrera microbiana mediante disco montado en parte interior de la tapa, con cierre en bayoneta. Acorde a normas internacionales para sistemas de envasado: ISO 11607; EN 868; DIN 58953; CE 93/42/CEE; EN 285 e ISO 17655. Cubeta: fabricada en aluminio con superficie anodizada, con revestimiento especial para resistir agentes químicos y desgaste normal. Peso ligero. Con alta capacidad de acumulación y conductividad térmica para mejorar resultado de secado. Superficie lisa, sin que los tornillos y remaches sobresalgan. Indicador de tratamiento el color verde indica que el contenedor se encuentra esterilizado. Indicador rojo/verde mediante espiral bimetal, que durante el proceso de esterilización pase del rojo al verde. Si hubiere apertura norma' o accidental pase nuevamente al color rojo. Grabado a láser que indique el número de referencia e contenedor, marca, origen, y certificado FDA, CE o similar. Medidas: 551x270x165mm. ¿Se puede cotizar con medida de 590x290x170mm?

Respuesta: Cotizar conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 10: Ítem 24 Caja dé cirugía especializada (cráneo): Bandejas cribadas, diseño ancho de las rejillas para óptima limpieza, esquinas redondeadas para evitar lesiones al personal y desperfectos de embalaje, con asas que faciliten el transporte y posibiliten su extracción aséptica, medidas: 480x255x72mm. Una red de silicona. Una manta de silicona. Dos placas de codificación: colocadas a arribos costados, con rotulación y perforación con marco cromático. ¿Se puede cotizar con medida de 510x255x72mm?

Respuesta: Cotizar conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 11: Ítem 24 Caja de cirugía especializada (cráneo): a) Solicitan un separador TAYLOR, medida de la hoja 115 x 3Omm, longitud 16cm ¿Se puede cotizar con medida de la hoja 110 x 30mm, longitud 18cm? b) Solicitan Pinza para laminectomia, lamina de pie delgado, perforador con eyector, desmontable, corte hacia arriba 130°, ancho de boca 1mm, longitud de vástago 18cm. ¿Se puede cotizar con corte hacia arriba de 90 a 130°? c) Solicitan Pinza para laminectomia, lamina de pie delgado, perforador c n eyector, desmontable, corte hacia arriba 130°, ancho de boca 3mm, longitud de vástago 18cm. ¿Se puede cotizar con corte hacia arriba de 90 a 130°? d) Solicitan Pinza para laminectomia, lamina de pie delgado, perforador con eyector, desmontable, corte hacia arriba 130°, ancho de boca 5mm, longitud de vástago 18cm. ¿Se puede cotizar con corte hacia arriba de 90 a 130°? e) Solicitan Pinza para disco, con vástago abatible, desmontable, acodado hacia arriba, ancho de boca 5x10mm, longitud 18cm. ¿Se puede cotizar con boca de 4x10mm? f) Solicitan Pinza para disco, con vástago abatible, desmontable, acodado hacia abajo, ancho de boca 5x10mm, longitud 18cm. ¿Se puede cotizar con boca de 4x10mm?

Respuesta: Cotizar conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 12: Ítem 56 Artroscopio:

DIRECCIÓN DE SANIDAD
DPTO. U.O.C.

ACLARACIONES N°1

Licitación Pública Nacional N° 04/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS MÉDICOS" ID 273467

a) En la Unidad de control de cámara la mayoría de las marcas existentes actualmente en el mercado, cuentan con sistema de captura digital integrado en el equipo, que permite la grabación directa de imágenes y videos a un sistema USB, consultamos si es necesario que el equipo cuente con este sistema.

Respuesta: si, es necesario que el equipo cuente con este sistema.

b) En la Unidad de control de cámara: Consultamos si el quipo debe permitir la conexión tanto de cabezales de cámara analógicos como digitales, a los efectos de permitir el uso con equipos más antiguos existentes en el Hospital.

Respuesta: Debe permitir solo la conexión de cabezales de cámara digitales.

c) Solicitan Cabezal de cámara con CHIP 3CCD de 720,1080i y 1080 seleccionable. Considerando que estamos hablando de resolución de imagen, y que la mayor calidad de imagen posible actualmente disponible en el mercado es de 1080p, solicitamos se permita ofrecer un cabezal de cámara 1080 p. No tiene utilidad seleccionar una calidad de imagen inferior, ya que siempre es preferible tener la mejor imagen posible. De esta forma, se permitiría la mayor participación de oferentes, considerando que la calidad de imagen seleccionable limita la participación a cierta marca violan lo los principios de igualdad y libre competencia de la Ley 2051/03, y además no significa una ventaja técnica.

Respuesta: Estas especificaciones son mínimas, el proveedor podrá cotizar equipos con mejores características si así lo desean.

d) Solicitan Cabezal de cámara con Plataforma FPGA actualizable. Esta característica es de una marca específica, por lo que solicitamos que la misma NO SEA EXCLUYENTE ya que limita la libre competencia, a fin de permitir la mayor participación de oferentes posibles.

Respuesta: Ver Adenda 2.

e) En cuanto al mismo cabezal de cámara, no se específica el grado de protección con el que debe contar. Al respecto consultamos, el cabezal de cámara debe contar con el grado de protección del tipo "Cardiac flowting desfibrilation Proof" de acuerdo a la norma IEC 60601-2-18. Para la protección tanto del paciente como del equipo.

Respuesta: El mismo es opcional.

f) Solicitan un cable de luz de fibra óptica de 5mm, autoclavable. Recomendamos a la convocante un cable de luz de 3,5mm de diámetro y 300cm de longitud ya que las ópticas de artroscopia solicitadas son de un diámetro de hasta 4 mm, y un cable de luz de 5 mm es demasiado grueso, y puede llevar a que las fibras de la óptica o el conector se sobrecalienten y por ende se quemen.

Respuesta: Ver Adenda 2.

g) En la fuente de luz piden conector RS 232. Este es un tipo de puerto que se utiliza para que los equipos se comuniquen entre sí. Nuestra marca tiene su propio estándar de conector para la comunicación entre los distintos equipos, denominado SCB que cumple la misma función que el conector RS 232. El conector no es físicamente igual, pero cumple la misma función de intercomunicación entre los otros equipos, por lo que solicitamos se permita ofrecer una fuente de luz con puerto de comunicación, sin especificar el tipo de conector, o que este sea más bien opcional.

ACLARACIONES N°1

Licitación Pública Nacional N° 04/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS MÉDICOS" ID 273467

Respuesta: Ver Adenda 2.

h) En cuanto al monitor, solicitan 2 DHD -

Ésta característica es más bien un indicador de un modo de una marca específica, no una cualidad técnica del equipo, por lo que solicitamos que la misma sea opcional, a fin de permitir la mayor participación de oferentes posibles.

Respuesta: Ver Adenda 2.

i) En los instrumentales, tanto para artroscopia de cadera, rodilla y hombro. ¿Se pueden cotizar con una variación de+-2mm en los diámetros y +-2cm en las longitudes?

Respuesta: Ver Adenda 2.

j) En el set de instrumentales para cadera: Recomendamos incluir una óptica de 30°, 4mm, 18cm de longitud, a los efectos de garantizarla utilidad del set al 100%.

Respuesta: Ver Adenda 2.

k) En el set de instrumentales para rodilla. 1) Solicitan Cureta para microfractura de 45° ¿Se pueden cotizar de 30 a 45°?, 2) Solicitan punzón para microfractura de 45°. ¿Se pueden cotizar de 30 a 45°?

Respuesta: Ver Adenda 2.

l) En el set de instrumentales para hombro (Ítem 56 Artroscopio).

1) Ítem 56 Artroscopio: Recomendamos incluir una óptica de 30°, 4mm, 18cm de longitud, a los efectos de garantizar la utilidad del set al 100%.

Respuesta: Ver Adenda 2.

2) Ítem 56 Artroscopio: Solicitan Caja contenedora de instrumentales fenestrada de 50 x 30 26cm con asas para transporte Se puede cotizar caja contenedora de instrumentales de 60 x 30 x 21 cm, con barrera antibacterial, cierre hermético y seguro con precinto.

Respuesta: Ver Adenda 2.

3) Ítem 56 Artroscopio: Solicitan 10 (diez) guías de aleación de níquel y titanio para pasador y rescatador de sutura. ¿Se pueden cotizar de acero inoxidable quirúrgico?

Respuesta: Ver Adenda 2.

4) Ítem 56 Artroscopio: Solicitan Introductor de cánulas reusables canulado de 8,5 x 85mm. ¿Se pueden cotizar de 8,5 x 8.25mm?

Respuesta: Ver Adenda 2.

5) Ítem 56 Artroscopio: Solicitan Introductor de cánulas reusables canulado de 7 x 85cm ¿Se pueden cotizar de 7 x 8.25mm?

Respuesta: Ver Adenda 2.

DIRECCION DE SANIDAD
DPTO. U.O.C.

ACLARACIONES N°1

Licitación Pública Nacional N° 04/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS MÉDICOS" ID 273467

6) Ítem 56 Artroscopio: Solicitan 6 (seis) cánulas reutilizables de 7 x 85mm ¿Se pueden cotizar de 7 x 8.25mm?

Respuesta: Ver Adenda 2.

7) Ítem 56 Artroscopio: Solicitan 6 (seis) cánulas reutilizables de 7 x 85mm ¿Se pueden cotizar de 8.5 x 8.25mm?

Respuesta: Ver Adenda 2.

m) Ítem 56 Artroscopio: En el Shaver, solicitan:

1) Juego estéril de cuchilla shave 2mm x 7.6cm de largo sin dientes. ¿Se puede cotizar de 2.7mm x 7cm de largo sin dientes?

2) Juego estéril de cuchilla shave 2 mm 7.6cm de largo con dientes. ¿Se puede cotizar de 2.7 mm x 7cm de largo, con dientes?

3) Juego estéril de cuchilla fresa esférica shaver 2.9mm x 7.6cm de largo sin dientes. ¿Se puede cotizar de 2.7mm x 7cm de largo?

4) Juego estéril de cuchilla shaver 4.2mm con dientes PREMOLDEABLE a 15°, longitud de trabajo 19cm, velocidad de 12.000 RPM. ¿Se puede cotizar de 4.5mm con dientes PREMOLDEABLE a 15°, longitud de trabajo 18 cm velocidad de 12.000RPM?

5) Juego estéril de cuchilla shaver 4.2 mm sin dientes PREMOLDEABLE a 15°, longitud de trabajo 19 cm, velocidad de 12.000 RPM. ¿Se puede cotizar de 4.5mm sin dientes PREMOLDEABLE a 15°, longitud de trabajo 12.000RPM?

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta N° 13 Sección III Suministros Requeridos, Ítem N°4 Frasco Humidificador de Oxigeno, en el detalle de las especificaciones técnicas dice de Policarbonato autoclavable a 120°. Esta correcta esta especificación, no están precisando únicamente el frasco humidificador de plástico para oxigeno de 250cc con rosca metálica para manómetro de oxigeno o toma de pared?. Favor aclarar.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta N° 14: Sección III Suministros Requeridos, Ítem N°7 Flujometro de Oxigeno, en el detalle de las especificaciones técnicas dice con encastre rápido para vacío, están precisando el flujometro de oxígeno para toma de pared a rosca? Favor aclarar.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta N° 15: Sección III Suministros Requeridos, Ítem N°8 Balanza con altímetro, en el detalle de las especificaciones técnicas dice capacidad de hasta 210 kg o mayor y división de 50 gramos o menor, solicitamos que el rango de pesaje sea como máximo hasta 200Kg, que es la capacidad de medición standard del mercado y la división sea de 100 gramos ya que es la medida utilizada para adultos, solicitamos esto para evitar direccionamiento a una marca en particular.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

DIRECCION DE SANIDAD
DPTO. U.O.C.

ACLARACIONES N°1

Licitación Pública Nacional N° 04/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS MÉDICOS" ID 273467

Consulta N° 16: Sección III Suministros Requeridos, Ítem N°8 Balanza con altímetro, en el detalle de las especificaciones técnicas en el punto de dimensiones, solicitamos la apertura de los rangos de dichas medidas ya que las mínimas fueron elaboradas en base a un catálogo en particular, en caso de no habilitar un rango de por lo menos +-7Omm estarían dirigiendo dichas especificaciones a una marca en particular. Favor aclarar.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta N° 17: Sección III Suministros Requeridos, Ítem N°25 Caja de Cirugía especializada para Nariz, solicitamos la habilitación de un rango de +- 2cm. en las medidas de los instrumentales y cajas solicitadas, ya que dichas especificaciones técnicas se han tomado de un catálogo de una marca en particular. Favor confirmar.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 18: Sección III Suministros Requeridos, Ítem N°26 Caja de Legrado, solicitamos la habilitación de un rango de +-5cm en la medida de la caja de metal solicitada, así como la aclaración de a que instrumental específicamente se refieren cuando solicitan Legra del N° 1 al 9 (se refieren a las curetas de recamier cortantes?) Favor aclarar.

Respuesta: Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 19: Plan de Entregas, se solicita 40 días corridos posteriores de los proveedores de las órdenes de compra, solicitamos sea de por lo menos 90 días a partir de la recepción de las parte del proveedor, ya que la mayoría de los instrumenta fabricados a partir de la notificación de adjudicación y relativamente corto para completar el proceso de importación de los mismos.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 20: Sección VII Anexos, Documentos que componen la Oferta, I) Cualquier otro documento adicional requerido, Constancia de satisfacción de clientes, a qué documento se refiere exactamente? Solicitamos la anulación de este punto debido a que ya se está presentando Contratos de Adjudicación con sus respectivas Actas de Recepción Final, las cuales demuestran claramente conformidad del cliente con los productos entregados.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 21: Con respecto al Ítem 45 Ecógrafo.

Solicitamos que la especificación técnica 3DXI sea cambiado por estándares de mercado, pues esto es característica propietaria del fabricante Samsung Medison.

Respuesta: Ver Adenda 2

Consulta N° 22: Con respecto al Ítem 45 Ecógrafo. Solicitamos que la especificación técnica Espectro de Imagen Full TM, sea cambiada por estándares del mercado, pues esto es característica propietaria del fabricante Samsung Medison.

Respuesta: Ver Adenda 2

DIRECCION DE SANIDAD
DPTO. U.O.C.

ACLARACIONES N°1

Licitación Pública Nacional N° 04/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS MÉDICOS" ID 273467

Consulta N° 23: Con respecto al Ítem 45 Ecógrafo Solicitamos que la especificación técnica Cine para 7084 cuadros estándares del mercado 1000 cuadros, pues esto es característica muy específica del fabricante Samsung Medison.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 24: Ítem 21 - Equipo de Hemodiálisis

1) En las especificaciones técnicas definen las siguientes dimensiones y peso del equipo: Dimensiones y peso: 28 cm (ancho) x 42 cm (prof.) x 136 cm mínimo. Aprox. 75 kg. Como mínimo.

Estas dimensiones y peso son específicos de un equipo de un fabricante y esto puede limitar la participación de más oferentes, solicitamos que las dimensione y el peso presentado sean tomados como valores referenciales y no excluyentes ya que no afectan a la funcionalidad del equipo.

Respuesta: Las medidas son referenciales y no excluyentes.

2) Autonomía de la batería, se solicita que la batería de respaldo tenga una autonomía de 30 min.

En una máquina de hemodiálisis la función de la batería de respaldo es permitir que en caso de interrupción de la corriente eléctrica, el personal de enfermería pueda retornar de forma segura la sangre al paciente para interrumpir el tratamiento y la autonomía de los diferentes modelos oscilan entre 15 a 30 minutos. Para permitir la participación de la mayor cantidad posible de oferentes, solicitamos la siguiente modificación: Batería de respaldo tenga una autonomía de 15 a 30 min.

Respuesta: Ver Adenda 2.

3) Control de ultrafiltración, en el pliego se menciona el siguiente rango de remoción de líquido (UF): Control volumétrico automático, rango de UF 0.10 a 5 .00 L/hr. Precisión +-30gm/hr. Un tratamiento de hemodiálisis estándar tiene una duración de 4 horas, un rango de UF máximo de 5 Ltrs/hr no es posible para este tipo de tratamiento un equipo de hemodiálisis capaz de realizar un tratamiento de Hemodiafiltracion en línea (HDF Online), este tipo de equipo tiene un costo mucho mas elevado y con otras prestaciones, por lo tanto es necesario modificar el rango de UF solicitado, recomendamos la siguiente modificación: Control volumétrico automático, rango de UF 0.10 a 3 .00 L/hr. Precisión del 3%.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

4) En las especificaciones técnicas, se solicita lo siguiente: Conductividad del dializado: Concentración total 130 a 200 mml/L (Acetato: 50 a 160 mmol/L). Estos valores de concentración exceden los parámetros normales de un tratamiento de hemodiálisis y se corresponden con los valores específicos de un fabricante. Para permitir la participación de la mayor cantidad de oferentes recomendamos la siguiente modificación: Conductividad del dializado: Conductividad del líquido de diálisis. Rango 12.8 (o menor) a 15.5 (o mayor) MS/cm.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5) Velocidad de la bomba de sangre, en el pliego se menciona la siguiente característica: Bomba de sangre Rango: 0,30 a 500 mL/min. Estos valores son específicos de un modelo de un fabricante y limitan la participación de más oferentes, por lo tanto recomendamos la siguiente modificación a las

ACLARACIONES N°1

Licitación Pública Nacional N° 04/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS MÉDICOS" ID 273467

Especificaciones técnicas: Bomba de sangre arterial con velocidad dentro del rango de (50 o menor) a (450 o mayor) mL/mm.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

6) En las especificaciones técnicas se mencionan los siguientes rangos de medición de las presiones arterial y venosa: PRESION ARTERIAL Rango -500 A +500 mmHg PRESION VENOSA Rango -500 A +500 mmHg. Estos rangos son muy amplios y exceden los rangos normales que se obtienen durante un tratamiento, además son específicos de un modelo de equipo de un fabricante, esto limita la participación de la mayor cantidad de oferentes, por lo antes expuesto recomendamos la siguiente modificación: Monitoreo de presión de la sangre arterial. Rango: -200 (o menor) a +200 (o mayor) mmHg. Monitoreo de presión de la sangre venosa. Rango: -80 (o menor) a 300 (o mayor) mmHg.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

7) Dentro de las características de los test de seguridad se menciona lo siguiente: Auto chequeo de sistema monitor de presión sanguínea no invasivo (BPM). Normalmente el sistema monitor de presión sanguínea no invasivo (BPM) es un módulo opcional, dentro de las especificaciones técnicas no se menciona si la oferta debe incluir este tipo de modulo para las maquinas a ofertar. En caso de ser afirmativo, favor incluir en las especificaciones lo siguiente: Módulo integrado para la medición de la presión arterial no invasiva con sus correspondientes accesorios y software.

Respuesta: Dicho modulo no es opcional.

8) En el pliego se indica la siguiente característica: Filtro bacteriológico para dializado ultra puro. Este tipo de accesorio normalmente no es utilizado para un tratamiento de hemodiálisis convencional, se utiliza para realizar hemodiálisis de alto flujo, esta técnica conlleva a la necesidad de utilizar filtros de alto flujo con un mayor costo. Además los filtros bacteriológicos tienen una vida útil corta, como máximo permiten realizar 100 sesiones de diálisis antes de ser necesario su recambio, esto también representa un costo adicional para el mantenimiento de los equipos por parte de la contratante. Por lo antes expuesto recomendamos eliminar o por lo menos indicar como opcional la opción de filtro bacteriológico.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N°25: Ítem 47 - Bomba de infusión intravenosa: Consulta: 1) En las especificaciones técnicas se solicita lo siguiente: UPS acorde a los requerimientos del equipo. Las bombas a infusión cuentan con una batería interna con una autonomía alta, en caso de las bombas a jeringas puede ser de 10 o más horas, esto es más que suficiente para cualquier tipo de procedimiento que requiera la utilización de una bomba de infusión, una UPS no va a permitir una autonomía tan alta como la proporcionada por la batería interna y va a aumentar de forma innecesaria el costo de la misma, por lo tanto recomendamos eliminar este requerimiento de las especificaciones.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 26: Ítem 24, 25, 26. Por las especificaciones técnicas mencionadas en el pliego de bases y condiciones se interpreta que lo solicitado corresponde a:

- Contenedores de esterilización; además de,

ACLARACIONES N°1

Licitación Pública Nacional N° 04/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS MÉDICOS" ID 273467

- Sistemas de indicadores que validan los procesos de esterilización y,

- Sistemas que garanticen la seguridad en cuanto a la apertura normal o accidental de contenedor.

Respuesta: Afirmativo.

Consulta N° 27: Ítem 56 Artroscopio. Con el fin de ampliar la posibilidad de ofertar, solicitamos a la convocante separar el Artroscopio de los instrumentales para artroscopia ya que el Artroscopio y los instrumentales corresponden a equipos independientes.

Respuesta: Cotizar conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 28: ítem 45 Ecógrafo: Donde dice "Monitor LCD de 19" como mínimo", solicitamos poder ofertar equipos con Monitor LCD de al menos 17", ya que la diferencia es mínima y permitirá la participación de mayor cantidad de oferentes.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta N° 29: ítem 45 Ecógrafo: Donde dice "Disco Duro de 500GB como mínimo", solicitamos poder ofertar equipos con disco duro de 320GB como mínimo, considerando que esto no afectara las capacidades ni la calidad de imagen y permitirá la mayor participación de oferentes.

Respuesta: Cotizar conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 30: ítem 45 Ecógrafo: Donde dice "Espectro de imagen Full TM", favor explicar la característica solicitada ya que parece referirse a la descripción de una marca en particular, de manera a permitir la mayor participación de oferentes.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta N° 31: ítem 45 Ecógrafo: Donde dice "Control de apertura sintética", favor explicar la característica solicitada ya que parece referirse a la descripción de una marca en particular, de manera a permitir la mayor participación de oferentes.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta N° 32: ítem 45 Ecógrafo: Donde dice '3DXI", favor explicar la característica solicitada ya que parece referirse a la descripción de una marca en particular, de manera a permitir la mayor participación de oferentes.

Respuesta: Se refiere a cortes tomográficos adquiridos a través de imágenes volumétricas. El mismo es opcional conforme a la Adenda 2.

Consulta N° 33: ítem 45 Ecógrafo: Donde dice "Cine para 7084 cuadros", solicitamos podes ofertar equipo con Cine de 1000 cuadros como mínimo, ya que dicha cantidad de cuadros es suficiente para almacenar clips de cine de hasta varios segundos lo cual permitirá la mayor participación de oferentes.

Respuesta: Respuesta: Cotizar conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

DIRECCION DE SANIDAD
DPTO. U.O.C.

ACLARACIONES N°1

Licitación Pública Nacional N° 04/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS MÉDICOS" ID 273467

Consulta N° 34: ítem 45 Ecógrafo: Donde dice "Imagen cuádruple", solicitamos poder ofertar equipos con formato de hasta dos imágenes, ya que esta característica varía entre fabricantes y modelos de equipos, de manera que permitirá la mayor participación de oferentes.

Respuesta: Cotizar conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 35: ítem 45 Ecógrafo: Donde dice "Freehand 3D" solicitamos que esta característica sea opcional ya que es una función casi en desuso debido a tecnología mucho más avanzadas como 3D y 4D con transductores volumétricos.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta N° 36: ítem 45 Ecógrafo: Donde dice "Pulso de inversión armónica de tejidos", solicitamos que esta característica sea opcional, de manera a permitir la mayor participación de oferentes.

Respuesta: Cotizar conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
DPTO. U.O.C.

ÁNGEL ALBERTO AGUILERA ESPINOLA
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Dpto. UOC.